



PROYECTO DIOCESANO DE PASTORAL 2023



**Para una Iglesia renovada,
sinodal y misionera**

DIÓCESIS DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.





Diócesis de Huajuapán de León, Oaxaca.

Proyecto Diocesano de Pastoral 2023
Edición Única. Febrero 2023

Vicaría Diocesana de Pastoral

Ángeles Márquez Urbano
Diseño Editorial

Diócesis de Huajuapán de León, Oaxaca.



PROYECTO DIOCESANO DE PASTORAL 2023



Para una Iglesia renovada,
sinodal y misionera

DIÓCESIS DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.





ÍNDICE

Presentación.....	5
Objetivo Diocesano.....	7
PRIMERA PARTE LÍNEAS DE ACCIÓN RESULTANTES DE LA XVII ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL, 2022.....	8
SEGUNDA PARTE COMPROMISOS PASTORALES ANTERIORES Y AÚN VIGENTES	35
TERCERA PARTE GUÍA SOBRE LA METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN PASTORAL PARTICIPATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE NUESTROS PLANES Y PROYECTOS PASTORALES.....	51
CUARTA PARTE AGENDA DIOCESANA DE ACTIVIDADES PASTORALES Y JORNADAS MUNDIALES.....	56
CONCLUSIÓN.....	76



Presentación

En el contexto de la llamada del Papa Francisco para renovar la vida de la Iglesia apelando a su naturaleza sinodal, es decir, a su ser íntimo como asamblea animada por el Espíritu Santo, y por consiguiente, signo de comunión con y en Cristo para el mundo, todos participamos desde los propios ministerios -servicios- y carismas -dones- según el estado propio de vida o vocación, en la gran Misión de la Iglesia de anunciar y testimoniar el amor salvífico de Dios Padre.



Para ello, se nos exige una doble tarea: tener <<la estructura pastoral adecuada>>, por la que se sostenga y fluya como río en los montes (Cfr. Salmo 103) la vida divina en la diócesis; y <<un Plan pastoral acorde a la época y realidad social y eclesial>>. Nosotros contamos ahora, con un objetivo diocesano y 8 líneas de acción pastoral, emanadas de la XVII Asamblea Diocesana de Pastoral de octubre de 2022; además, de 6 compromisos pastorales del Proyecto del año 2020 que tienen vigencia.

Creemos, firmemente, que el Espíritu sinodal nos renovará, si permitimos su acción en nosotros por la obediencia, la oración y la entrega generosa en el diario servir y en el estudio y preparación profesional, que la realidad compleja y cambiante nos exige; así como por la



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

congruencia en la vida misma, a nivel personal y comunitario. Sin esto, no aprovechará en nada tener reuniones, retiros, asambleas, cursos de formación, jornadas nacionales y mundiales. Necesitamos abrirnos más a la gracia divina, ser testigos de lo que creemos y gastarnos por el anuncio de la Salvación, misionando con el celo de los antepasados, hombres y mujeres de todas las edades, que la historia de la Iglesia, por su tradición, nos ofrece como modelos de inspiración cristiana.

Pido a Dios su auxilio siempre sabio, y a Ustedes, su compromiso generoso, para que este proyecto 2023 nos abra nuevos caminos, experiencias y aprendizajes que luego podamos compartir para un nuevo discernimiento con miras a un Nuevo Plan Diocesano.

Confianto en la solicitud y docilidad de todos los agentes de pastoral al llamado recibido de lo alto, comenzamos un Camino más sinodal, aprovechando este subsidio para la renovación de los planes y proyectos parroquiales, decanales, curiales, de comisiones y dimensiones pastorales, en donde todos estamos incluidos.

Agradezco y valoro el trabajo de la Vicaría de Pastoral y de todos ustedes para tener ahora en las manos este Proyecto 2023, y poderlo ofrecer al Señor como ofrenda y signo de nuestro amor a él y a los hermanos.

Finalmente, sea nuestra espiritualidad trinitaria y mariana la que anime siempre nuestra vida diocesana como porción de la única grey del Señor en el mundo.

Fraternalmente

+Mons. Miguel Ángel Castro Muñoz



Objetivo Diocesano



Intensificar el encuentro con Cristo y la formación integral permanente, en el “Hoy de la Iglesia”, escuchando, dialogando y discerniendo fraternalmente a la luz de la Palabra de Dios, para fortalecer nuestra identidad bautismal como discípulos misioneros, preferencialmente de los agentes de pastoral de la Diócesis.



PRIMERA PARTE



LÍNEAS DE ACCIÓN RESULTANTES DE LA XVII ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL, 2022.

CRITERIOS GENERALES DE LA PASTORAL DIOCESANA

Los criterios pastorales son los grandes principios doctrinales que norman nuestro ser humano y nuestra tarea pastoral.

- A. Valorar y volver a las fuentes transversales: Biblia, Tradición y Magisterio, es el principio pastoral para las diversas pastorales de nuestra Diócesis.
- B. Nuestra mirada está permeada por la esperanza cierta de que no caminamos solos. (PGP 91)
- C. Valorar la primacía de la persona humana en sus diversos aspectos: dignidad, derechos fundamentales y obligaciones.
- D. Fortalecer la convicción que toda la Iglesia es responsable de sus sacerdotes, sus laicos y religiosas como pueblo de Dios.
- E. Conocer, valorar y respetar las diversas instancias y estructuras diocesanas, en el ejercicio de toda acción pastoral: rectores de Iglesia, párrocos, decanos, Curia, Obispo.
- F. Escuchar, discernir, proponer y buscar nuevos caminos, es el mejor método para los ámbitos de la pastoral diocesana.
- G. El Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, inspirado por el Espíritu Santo, es un referente para la pastoral diocesana.

EJES TRANSVERSALES

Eje transversal es un tema recurrente que ilumina, da consistencia, claridad o interrelación, a las diversas comisiones, dimensiones o cualquier otra instancia eclesial.

- A. Sinodalidad y Sínodo universal.
- B. Vocaciones.
- C. Familia y jóvenes.
- D. Medios de Comunicación Social.
- E. Proyecto Global de Pastoral.



Líneas de Pastoral



I. LA PALABRA DE DIOS: CONOCER, INTERPRETAR Y TRANSMITIR.

La Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor, siempre las ha considerado juntamente con la Sagrada Liturgia y Tradición, como la regla suprema de su fe, puesto que inspiradas por Dios y escritas de una vez para siempre, hacen resonar la voz del Espíritu Santo en las palabras de los profetas y de los apóstoles (cfr. DV 21)

OBJETIVO

Fortalecer la centralidad de la Palabra de Dios, fuente de la revelación, comunicada por la Sagrada Escritura y Tradición, celebrada en la Liturgia e interpretada por el Magisterio de la Iglesia, para su anuncio con el testimonio vivo de la fe, la esperanza y la caridad.

CRITERIOS

1. Que la fidelidad a la Palabra de Dios, Tradición y Magisterio de la Iglesia guíen toda acción pastoral.
2. Formación integral en la Sagrada Escritura, Magisterio y Tradición de la Iglesia.
3. Que asumamos el proyecto diocesano de la pastoral bíblica.
4. Perseverar en el anuncio gozoso y con parresia de la Palabra de Dios.

ACCIONES

1. Realizar y promover círculos bíblicos en las parroquias, grupos y familias.
2. Conocer, aprender, orar y enseñar con la Lectio Divina.
3. Promover e intensificar la formación bíblica en las parroquias.
4. Promover con mayor intensidad momentos de oración con los salmos, liturgia de las horas, eucaristías y horas santas, donde se congregue toda la comunidad.

ESTRATEGIAS

1. Estudiando los documentos bíblicos, la Tradición y los subsidios de la Diócesis.
2. Vinculándonos o valiéndonos de las diferentes instancias de la estructura diocesana.
3. Promoviendo las escuelas parroquiales, decanales y diocesanas.
4. Aprovechando la estructura de los consejos parroquiales: económico y pastoral.
5. Preparando a conciencia la homilía siguiendo los criterios de los documentos de la Iglesia.
6. Utilizando los medios de comunicación social y visitando las familias.



II. LA FORMACIÓN PERMANENTE, KERYGMÁTICA, PROGRESIVA Y SISTEMÁTICA

La formación inicial, progresiva y sistemática es el deseo de la Iglesia que enseña y educa en la fe cristiana, sin dejar la formación informal y ocasional. Toda formación parte del encuentro con Jesucristo, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión. (DA 78)

La formación abarca diversas dimensiones que deberán ser integradas armónicamente a lo largo de todo el proceso formativo. **a) La Dimensión Humana y Comunitaria. b) La Dimensión Espiritual. c) La Dimensión Intelectual. d) La Dimensión Pastoral y Misionera.** (DA 280)

OBJETIVO

Impulsar la formación permanente a partir del Encuentro con Cristo, de manera integral, progresiva, sistemática e inculturada, en las tres Áreas de Pastoral: Profética, Litúrgica y Social, a fin de formar discípulos misioneros de Cristo que respondan al hoy de una Iglesia Sinodal y Misionera.

CRITERIOS

1. La formación debe acompañar a todos, siempre, en cualquier momento y situación de la vida, así como en los diversos servicios que realicen.
2. La formación debe ser gradual, continua, no improvisada y que organice todas las fuerzas vivas de la comunidad.
3. La formación debe encarnarse en la cultura de sus interlocutores, respetando el ritmo de sus procesos.
4. El primer formador en la parroquia es el párroco y sus agentes, y al mismo tiempo son los primeros formandos.
5. El proceso formativo debe integrar armónicamente la dimensión humana, comunitaria, espiritual, intelectual, pastoral-misionera de la persona.
6. La Formación debe llevar a la transformación constante de la vida personal y de la sociedad.
7. La Formación debe lograr convertirnos en discípulos misioneros de Jesús.
8. La Formación debe tomar en cuenta los nuevos métodos y medios actuales de comunicación.
9. Que los diversos itinerarios de formación estén abiertos para interrumpir un poco su proceso y poder enriquecerse con temas propios del momento, sin perder su programación y mística propia.
10. En todos los niveles de formación es urgente tomar en cuenta la autoformación personal.
11. Discernir sobre el ser, saber, saber hacer, saber estar juntos del agente de pastoral.
12. Conocer, profundizar y llevar a la práctica los criterios para los sacramentos.



ACCIONES

1. Revisar y actualizar nuestros procesos de catequesis en todos los niveles de la parroquia, del decanato y de la Diócesis.
2. Elaborar Itinerarios de formación permanente para todo el pueblo de Dios, que abarquen toda la estructura de la Diócesis:
 - A. Formación permanente para agentes de pastoral, desde las comisiones y dimensiones, priorizando el de los catequistas.
 - B. Formación permanente para los niveles de la estructura diocesana:
 - a. Familia.
 - b. Parroquia (Iniciación cristiana y nivel básico).
 - c. Decanato (Nivel medio. EDAP: escuela decanal de agentes de pastoral).
 - d. Diócesis nivel de especialidades (comisiones y dimensiones).
 - e. Nivel superior en diversas universidades. (Universidad Pontificia de México. Universidad de Guadalajara. Monterrey...).
 - C. Itinerario de iniciación cristiana para niños.
 - D. Itinerario de iniciación cristiana para adolescentes y jóvenes.
 - E. Itinerario de iniciación cristiana para adultos.
3. Organizar la formación ocasional, por ejemplo: de 15 años, carrera de antorcha, fiesta patronal, etc.
4. Valorar la formación informal, entendiéndola como la enseñanza que se da a tiempo y destiempo, espontáneamente por cualquier persona, o en la familia, en la religiosidad popular y en todo ámbito de la vida.

ESTRATEGIAS

1. Organizándose todas las comisiones y dimensiones de pastoral coordinadas por el equipo diocesano de formación permanente.
2. Estudiando, profundizando y poniendo en práctica el proceso de formación de los discípulos-misioneros que ofrece Aparecida en el número 278.
3. Iniciando cualquier proceso de formación con un retiro kerygmático y otras formas de kerygma, y teniéndolo como hilo conductor de todo el proceso.
4. Apoyándose en un texto base para cada etapa de formación teniendo como fuente el Catecismo de la Iglesia Católica.
5. Usando una metodología propia, según los interlocutores.
6. Promoviendo el apoyo y guía de los agentes más cualificados.
7. Pasando poco a poco de “cursos breves” o “pláticas” a los Itinerarios propios de cada nivel de inspiración catecumenal desde la Palabra de Dios.
8. Promoviendo cursos, círculos y talleres de formación complementaria a diversos niveles y en oportunas ocasiones.
9. Aprovechando y promoviendo la EDAP CENTRO, NORTE Y SUR que ya existen en nuestra Diócesis.
10. Invirtiendo más tiempo, interés y recursos económicos a la formación por parte del Sacerdote.



III. LA ESPIRITUALIDAD DE LOS BAUTIZADOS Y DE LOS AGENTES DE PASTORAL.

La espiritualidad es la vida humana en el Espíritu Santo, no es una parte de la vida sino la vida toda, guiada por el espíritu y por Jesucristo que es camino, verdad y vida (Jn 14, 6; EA 29) ella es la meta a la que conduce la conversión.

Téngase en cuenta, que uno de los medios esenciales de la espiritualidad, es la Sagrada Liturgia, considerada como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo; en ella los signos sensibles significan y realizan, cada uno a su manera, la santificación del hombre, y así el cuerpo místico de Jesucristo, es decir la cabeza y sus miembros ejercen el culto público íntegro (cfr. SC 7)

OBJETIVO

Promover la espiritualidad de los bautizados, especialmente de los agentes de pastoral, desde el Encuentro con Cristo y en proceso, para que vivan su vocación específica siendo testigos del Reino de Dios en el corazón de la Iglesia y del mundo.

CRITERIOS

1. La Sagrada Liturgia es fuente de espiritualidad para todo bautizado.
2. La espiritualidad es esencial en el proceso del crecimiento de la persona humana en el seguimiento de Cristo.
3. Que el agente de pastoral asuma su identidad vocacional ante Dios y ante los demás desde una espiritualidad de comunión.
4. Que la espiritualidad lleve a los agentes de pastoral a una conversión personal, pastoral y permanente.
5. Que la misión permanente sea fruto de una espiritualidad trinitaria.
6. Que la espiritualidad lleve a todo bautizado a una vivencia gozosa de su vocación.

ACCIONES

1. Realizar encuentros con Cristo mediante el kerygma.
2. Motivar a los bautizados y agentes de pastoral a cultivar su espiritualidad cristiana.
3. Acompañar a los agentes de pastoral en una vida sacramental permanente, centrada en la Eucaristía y en el sacramento de la reconciliación.
4. Promover la lectura orante de la Palabra de Dios y los diversos medios de espiritualidad.
5. Impulsar la consulta pastoral por parte del sacerdote, dedicando tiempo para la escucha, el diálogo y el discernimiento en bien de toda persona que lo requiera.



ESTRATEGIAS

1. Programando tiempos para la administración de los sacramentos, especialmente el de la Confesión y dedicando tiempo para la escucha y el consejo.
2. Organizando retiros de fortalecimiento espiritual,
3. Promoviendo las catequesis mistagógicas.
4. Celebrando dignamente los sacramentos y aprovechando los tiempos fuertes del año litúrgico.
5. Elaborando y ofreciendo subsidios para el crecimiento de la vida espiritual.





IV. LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, FORMARNOS EN ELLA Y CONCRETARLA EN ACCIONES.



La actividad humana, como procede del hombre así también se ordena al hombre, pues éste, al obrar no solo transforma las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona a sí mismo. Él aprende mucho, cultiva sus facultades, avanza fuera de sí, asiste, promueve y desarrolla la individualidad. (GS 35)

Las fuentes de la Doctrina Social se encuentran en la revelación contenida en la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia; las cuales presentan las enseñanzas fundamentales de la fe y las exigencias de alteridad: fraternidad, comunidad, sociabilidad, generosidad, justicia, misericordia, gratuidad y amor fraterno.

OBJETIVO

Asumir el compromiso diocesano de extender a todos los agentes de pastoral el conocimiento, valoración y difusión del pensamiento social de la Iglesia en todos los ámbitos de la vida, así como su concreción en la asistencia social, promoción humana y transformación de la realidad, preferentemente en el tema de la participación política de los bautizados.



CRITERIOS

1. La dimensión social de la pastoral es inherente a la naturaleza y misión de la Iglesia.
2. La Iglesia debe ser de puertas abiertas, en salida e incluyente.
3. Es necesario volver a las fuentes: Sagrada Escritura, Tradición y Magisterio.
4. Evangelizar la realidad actual desde la Doctrina Social de la Iglesia.
5. Trabajar con lazos de fraternidad y solidaridad.

ACCIONES

1. Facilitar el estudio y conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Fomentar las relaciones humanas, primarias entre los agentes de pastoral a nivel parroquial y decanal.
3. Elaborar programas ecológicos y del medio ambiente.
4. Establecer en todas las parroquias el Consejo Económico.
5. Promover y ofrecer el acercamiento y servicios a las personas más alejadas y marginadas.

ESTRATEGIAS

1. Elaborando material comprensible sobre la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Fortaleciendo y organizando la pastoral social en los tres niveles. Ofreciendo servicios de asistencia social, promoción humana y transformación social de la comunidad, mediante dispensarios, albergues y el establecimiento de Cáritas en las parroquias.
3. Asumiendo con responsabilidad nuestro ser de bautizados dando testimonio vivencial y coherente de nuestra fe.
4. Estudiando el compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.
5. Conociendo la Doctrina Social de los santos Padres.
6. Conociendo el material ecológico que hasta ahora la Iglesia universal y la Diócesis proponen.





V. FAMILIA, JÓVENES Y CULTURA VOCACIONAL

La familia es patrimonio de la humanidad, ella ha sido cuna y escuela de la fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente. La familia es insustituible para la serenidad personal, la educación de los hijos, la renovación de la Iglesia y la transformación social. (cfr. DA 114)

OBJETIVO

Valorar la familia y el matrimonio entre el hombre y la mujer, desde la cultura vocacional, donde se aprende a amar, cuidar, defender y proteger la dignidad de la vida desde su concepción hasta su término, y donde se valora el llamado universal a la santidad y la misión de la Iglesia desde los distintos estados de vida: laical, religiosa y sacerdotal.

CRITERIOS

1. La familia es la primera comunidad natural querida por Dios y el lugar privilegiado donde nace, crece y se proyecta toda vocación.
2. La familia y el matrimonio entre el hombre y la mujer, como su fundamento, es célula viva de la sociedad y de la Iglesia.
3. La familia cristiana no es sólo destinataria de la atención pastoral de la Iglesia, sino también sujeto de la acción evangelizadora.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

4. La misión de los matrimonios y familias cristianas se extiende al compromiso social para promover y defender los valores humanos y cristianos.
5. La espiritualidad específica de cada vocación es sustento del encuentro con Cristo y fuente de renovación permanente.
6. Todos somos responsables de las vocaciones en general y el sacerdote principalmente en su propia parroquia.

ACCIONES

1. Impulsar la formación remota, próxima e inmediata del matrimonio, de forma adecuada y responsable.
2. Fomentar la espiritualidad de comunión en las familias.
3. Organizar la pastoral familiar de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia, en base a una formación vocacional adecuada, para construir familias profundamente cristianas y misioneras.
4. Concientizar sobre la importancia de la apertura a la vida en el matrimonio, partiendo de una educación cristiana de la sexualidad que incluya el conocimiento y la respuesta cristiana a la mentalidad moderna y sus conceptos, que presentan ideologías y doctrinas contrarias a nuestra fe.
5. Acompañar pastoralmente a todas las personas según su vocación, incluyendo a las divorciadas y vueltas a casar, así como otras situaciones que se van presentando en el matrimonio y la familia.
6. Concientizar a las familias sobre su responsabilidad de educar en valores humanos y cristianos con un lenguaje claro y dinámico partiendo de la enseñanza de la Iglesia, ante la crisis antropológica y existencial.
7. Promover con mayor empeño la cultura vocacional en las familias, cualesquiera que sean sus circunstancias.



ESTRATEGIAS

1. Aprovechando el acompañamiento, evangelización y formación de las familias de los diversos movimientos matrimoniales, grupos juveniles, catequísticos, etc.
2. Realizando charlas, actividades recreativas, talleres, retiros y horas santas para matrimonios, jóvenes y adultos que ayuden a descubrir el llamado que Dios hace a cada persona que fortalezca y anime su vocación.
3. Valorando la historia, la experiencia y la vida de las personas mayores.
4. Visitando a las familias, preferentemente a las más necesitadas.
5. Organizando una formación en proceso y amplia para novios.
6. Fomentando desde la familia una espiritualidad que favorezca a la respuesta vocacional a partir de la lectura orante de la palabra de Dios en familia.
7. Creando y consolidando un equipo en todos los niveles que ayude a descubrir y acompañe las diferentes vocaciones.





VI. CULTURA INDÍGENA, RURAL Y URBANA: AMARLA Y HACERLA NUESTRA.



La cultura, en su comprensión más extensa representa el modo particular con el cual los hombres y los pueblos cultivan su relación con la naturaleza y con sus hermanos, con ellos mismos y con Dios, a fin de lograr una existencia plenamente humana (DA 476).

OBJETIVO

Hacer nuestras las culturas indígenas (mixteca, triqui, nahuatl, etc.), rural y urbana, desde el espíritu de la sinodalidad, documentos de la Iglesia y realidad diocesana, para una evangelización más integral.

CRITERIOS (los mismos para las tres culturas)

1. El camino sinodal nos lleva a apreciar las diversas culturas de nuestra Diócesis.
2. Todo bautizado está llamado a ser discípulo misionero.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

3. La Iglesia está llamada a ser incluyente y a estar en formación permanente.
4. Los pobres ocupan un lugar privilegiado en la vida de la Iglesia.
5. La misión de la Iglesia es inculturar el Evangelio.
6. La religiosidad popular, parte de la cultura de nuestros pueblos, precioso tesoro de la Iglesia católica, que ella debe proteger, promover y en lo que fuera necesario, también purificar.

CULTURA INDÍGENA

ACCIONES

1. Evangelizar las fiestas patronales, mayordomías y grupos en los tres niveles culturales.
2. Promover Itinerarios de formación permanente para los pueblos indígenas.
3. Evangelizar con la Sagrada Escritura en su propia lengua.
4. Celebrar una liturgia inculturada, teniendo en cuenta los criterios litúrgicos de la Iglesia.
5. Conocer la cosmovisión de las culturas prehispánicas.
6. Estudiar, valorar, aprovechar y purificar la religiosidad popular.
7. Que en el Seminario se valore la cultura y las lenguas indígenas de compañeros que viven en este tipo de regiones.

ESTRATEGIAS

1. Atendiendo las zonas indígenas preferentemente con sacerdotes originarios de esas culturas.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

2. Revisando y fortaleciendo los programas de enseñanza sobre la cultura y lengua indígena en el seminario.
3. Aprovechando a los agentes indígenas que ya tienen formación.
4. Aceptando la riqueza cultural de los pueblos indígenas conviviendo con ellos.
5. Elaborando un proyecto de atención pastoral de parte de la dimensión de pastoral indígena.

CULTURA RURAL

ACCIONES

1. Rescatar los valores, signos y símbolos culturales de cada pueblo para tener una identidad propia y permanente, trabajando con sabiduría y prudencia proyectos que encarnen estos valores.
2. Atender a las familias de migrantes, tanto en la parroquia de origen, como en los lugares de destino.
3. Promover cursos de actualización en el manejo de los medios de comunicación.

ESTRATEGIAS

1. Consultando los archivos parroquiales y municipales sobre usos y costumbres de los pueblos.
2. Recuperando la identidad y espiritualidad de mayordomías y grupos de Iglesia.
3. Visitando a las familias y valorando sus maneras propias de ser y quehacer.



CULTURA URBANA

ACCIONES

1. Unificar criterios de atención pastoral entre las diferentes parroquias de la ciudad.
2. Presentar un proyecto de atención pastoral a los diferentes sectores de la sociedad: profesionistas, estudiantes, comerciantes, etc.
3. Estar al día con los medios de comunicación actuales y tenerlos mejor equipados y actualizados para una mejor acción pastoral.
4. Que cada parroquia cuente con su equipo personal y técnico de medios de comunicación social para la evangelización.

ESTRATEGIAS

1. Haciendo que las personas que atienden las estructuras diocesanas presten su servicio, de manera amable y eficaz.
2. Renovándonos como agentes de pastoral, constantemente en los métodos de evangelización frente a la cultura de muerte: inseguridad, violencia, droga, grupos delictivos, secuestros, ideología de género, aborto, etc.
3. Profesionalizando a los agentes de pastoral en todos los niveles.



VII. UNA IGLESIA DIOCESANA SINODAL Y DISCÍPULA MISIONERA



El Señor escogió a otros setenta y dos para enviarlos de dos en dos delante de él a todo pueblo y lugar adonde él pensaba ir. «Es abundante la cosecha les dijo, pero son pocos los obreros. Pídanle, por tanto, al Señor de la cosecha que mande obreros a su campo. ¡Vayan ustedes! Miren que los envíe como corderos en medio de lobos. (Lc 10, 1-3).

La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, en la que todos sus miembros están llamados a participar. Dado que todos somos discípulos misioneros... (D.P. 30, núcleo V)

OBJETIVO

Intensificar el conocimiento y la vivencia de la sinodalidad en todos los niveles y estructuras de la Iglesia diocesana, buscando la metodología adecuada y utilizando las nuevas tecnologías.

CRITERIOS

1. Que todos los grupos, comunidades, estructuras e instancias, en la Diócesis, asuman el llamado del Papa Francisco, de que “el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

2. La sinodalidad exige necesariamente como parte esencial de la Iglesia, la comunión, participación y misión.
3. En la base de la sinodalidad está el encuentro, la escucha, el diálogo y el discernimiento a la luz de la Palabra de Dios para encontrar nuevos caminos.
4. La sinodalidad no es un nuevo trabajo o actividad a realizar; sino recuperar como Iglesia en toda su práctica pastoral, el caminar juntos teniendo como centro y modelo el estilo de Jesús que sale al encuentro de todos, especialmente de los marginados y excluidos.
5. Hacer conciencia que la sinodalidad implica recorrer el proceso evangelizador: encuentro con Cristo, conversión, discipulado, comunión y misión y se hace patente en las actitudes concretas de cada momento de nuestra vida.

ACCIONES

1. Participar activa y dinámicamente en el proceso sinodal de la Iglesia.
2. Estudiar y reflexionar en los grupos apostólicos, consejos de pastoral, comisiones, instituciones y demás estructuras, el tema de la sinodalidad.
3. Conocer todas las implicaciones y exigencias que conlleva la sinodalidad.
4. Dar a conocer e invitar a vivir la sinodalidad a la comunidad en general.
5. Planear, programar, organizar y evaluar, juntos, sacerdotes y laicos (y religiosas, si las hay) proyectos y actividades pastorales.
6. Retomar las reuniones periódicas de grupos apostólicos, consejos parroquiales y decanales, comisiones, instituciones, etc. para reorganizarse, escucharse, dialogar, tomar acuerdos y reforzar la unidad y la fraternidad.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

7. Fortalecer los lazos de unidad y fraternidad entre sacerdotes, religiosas y laicos.
8. Organizar círculos bíblicos, Lectio Divina, momentos de oración con el Evangelio para ver y aprender las actitudes sinodales de Jesús.
9. Elaborar nuestros proyectos pastorales en clave sinodal y dando continuidad al proceso diocesano que hemos venido viviendo.
10. Visitar, invitar y ofrecer servicios a las personas más alejadas y marginadas de la comunidad.

ESTRATEGIAS

1. Utilizando los diferentes subsidios que se han elaborado sobre el Sínodo y la sinodalidad.
2. Invitando a personas especializadas en el espíritu y proceso sinodal, que nos enriquezcan con su experiencia.
3. Buscando la metodología adecuada para promover la vivencia de la sinodalidad.
4. Diseñando procesos de acompañamiento cercano de parte del sacerdote hacia los fieles y de parte de los fieles hacia el sacerdote.
5. Utilizando los Medios de Comunicación y las nuevas tecnologías para difundir y promover el conocimiento y la vivencia de la sinodalidad.
6. Poniéndose, primero uno mismo, en actitud abierta para escuchar, dialogar y hacer el camino juntos.
7. Compartiendo los carismas, cualidades y riquezas de cada persona y comunidad.
8. Fomentando relaciones respetuosas, amables y fraternas al interior de la Iglesia y en la sociedad en general.

VIII. LOS PROYECTOS PASTORALES ACTUALIZADOS EN LOS DIVERSOS NIVELES.

“La acción pastoral planificada es la respuesta a las necesidades de la evangelización” (Puebla 1307).

No se puede proceder ciegamente en la tarea pastoral. El apóstol no es uno que corre a la aventura o que azota el viento. (1Cor 9, 26). No se deja llevar por la comodidad, o por hacer lo primero que se le ocurra. Una buena planificación puede ser una herramienta eficaz y hacer más fácil el trabajo pastoral.

Un proyecto de trabajo pastoral de largo plazo, se inspira y orienta por el plan pastoral del nivel superior hasta llegar a la última instancia: Diócesis con sus comisiones y dimensiones, decanato, parroquia, para evitar que haya un cruce de actividades entre un nivel y otro, y así mismo, garantizar que haya un trabajo conjunto y coordinado entre los diferentes niveles de la Iglesia local.

OBJETIVO

Actualizar los proyectos parroquiales, decanales, de comisiones y dimensiones tomando en cuenta el proyecto 2020 y el “hoy de la Iglesia” en clave sinodal.

CRITERIOS

1. Los aportes de una asamblea, reunión o trabajo en equipo, unen, ubican, inspiran y todos deben ser tomados en cuenta.
2. La continuidad es garantía de no perder los procesos a lo largo de la historia.
3. Valorar lo que esté vigente del proyecto 2020.
4. Asumir nuestra realidad e Iluminarla con el “hoy de la Iglesia”.
5. Que la estructura diocesana sea misionera: Curia, Decanatos, Colegio de consultores, Consejos: presbiteral, económico y pastoral.

ACCIONES

1. Retomar los seis compromisos con sus respectivos talleres del Proyecto Diocesano de Pastoral 2020.
2. Conocer y profundizar los subsidios que iluminan el “hoy de la Iglesia”: Sínodo, Aparecida, PGP, Asamblea Latinoamericana, Encuentro eclesial de México y proceso diocesano actual en clave sinodal.
3. Elaborar nuestros proyectos pastorales a la luz de nuestra realidad, Guía Iluminativa y Proyecto Diocesano 2023.
4. Establecer los Consejos Economico y Pastoral en cada parroquia.



ESTRATEGIAS

1. Incluyendo los talleres del proyecto 2020 en la programación 2023 de nuestros planes y proyectos parroquiales, decanales, diocesano, comisiones y dimensiones.
2. Promoviendo la Guía Iluminativa en todas las instancias y niveles.
3. Impulsando el hábito de la lectura para ir a las fuentes del Magisterio de la Iglesia.





SEGUNDA PARTE



COMPROMISOS PASTORALES ANTERIORES Y AÚN VIGENTES



Compromisos 2020

PRIMER COMPROMISO:

EL ENCUENTRO CON CRISTO. Impulsar con más creatividad el encuentro con Cristo redentor como punto de partida y vivencia permanente del proceso de conversión personal y pastoral a nivel parroquial decanal y diocesano.

SEGUNDO COMPROMISO:

FORMACIÓN. Impulsar la formación Kerigmática, integral, permanente e inculcada en las tres áreas de la pastoral en los diferentes niveles de la comunidad.

TERCER COMPROMISO:

LA FAMILIA. A partir de un análisis de la realidad de nuestras familias organizar su atención prioritaria en la parroquia.

CUARTO COMPROMISO:

PROYECTO GLOBAL DE PASTORAL. Adentrarse en el PGP como documento inspirador e iluminador de nuestro proceso diocesano de pastoral, de acuerdo al caminar propuesto por el episcopado y la Provincia.

QUINTO COMPROMISO:

PASTORAL JUVENIL. Organizar la pastoral juvenil parroquial y fortalecer el equipo diocesano con estrategias adecuadas de escucha, de acompañamiento y buscar una mayor interrelación con la pastoral vocacional y familiar.

SEXTO COMPROMISO:

RELIGIOSIDAD POPULAR. Estudiar, aprovechar, acompañar y purificar la religiosidad popular como rico tesoro y espacio de evangelización.



Guías de Talleres: General y de cada compromiso

TALLER GENERAL SOBRE LOS COMPROMISOS Y TALLERES

Del buen entendimiento de este taller dependerá la organización y eficacia de los demás talleres.

1. OBJETIVO

Conocer y asumir los compromisos diocesanos y organizar la realización de los talleres a nivel decanal, parroquial, vida religiosa, instituciones, comisiones y dimensiones, movimientos y asociaciones.

2. DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

3. PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES Y AGENDA

4. LECTIO DIVINA

Se proponen dos textos para escoger uno: Mat. 28, 19-20 y He 2, 42-45.



5. TEMA: COMPROMISOS Y TALLERES 2020

Ver la realidad

¿Cómo se llevaron a cabo los compromisos de año pasado, experiencia, carencias en la organización?

PGP 178 (celos, arrogancia, soberbia....dimensiones y comisiones)

Teniendo en cuenta este número, ¿cómo se están viviendo las líneas diocesanas de pastoral (2001) por los agentes y en toda la comunidad?

Pensar: ¿Qué conocen del Proceso?

Se sugiere tomar en cuenta:

PGP 182: “la Iglesia existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar”,

PGP 18: “Reavivar el fuego del Espíritu Santo...”. Además Mc 1, 22

DA 178: “aspectos o etapas de la formación”.

Presentación de cada uno de los compromisos y su taller respectivo con su guía.

Actuar:

Se sugiere:

PGP 183: e) Procesos pastorales, conversión pastoral, sinodalidad y letra f.

PGP 189: “esperamos cielos nuevos y tierra nueva...”. (2 Pd 3, 13).

Teniendo en cuenta la reflexión anterior, ¿Qué acciones concretas podemos implementar para conocer el Proceso de Pastoral y los compromisos del 2020?

6.- ORACIÓN. Se puede tomar uno de los textos de la lectio o de cualquier parte del tema.



EL ENCUENTRO CON CRISTO

1. ENUNCIADO DEL COMPROMISO.

Impulsar con más creatividad el encuentro con Cristo Redentor como punto de partida y vivencia permanente del proceso de conversión personal y pastoral a nivel parroquial, decanal y diocesano.

2. DINÁMICA DE INTEGRACIÓN.

3. PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES, OBJETIVO Y AGENDA.

4. LECTIO DIVINA.

Lucas 19, 1-10 (Zaqueo. Hoy ha llegado la salvación a esta casa)

5. TEMA.



a) VER:

PGP 85-86 Desde el encuentro con Cristo un llamado a la conversión.
90-137 Jesucristo nuestro Redentor.

¿Teniendo en cuenta estos números, cómo se está viviendo el encuentro con Cristo en los agentes de pastoral y en toda la comunidad?



b) PENSAR:

DA 243-257 El encuentro con Jesucristo.

DA 365-372. EG 15 Conversión pastoral y renovación misionera de las comunidades.

SD 32 Llamado a la Santidad.

EG 3-8 Encuentro con Cristo.

EG 160-165 y 167 Kerigma.

EN 51-53 Primer anuncio.



c) ACTUAR:

PGP 184-186 compromisos pastorales.

¿Teniendo en cuenta la reflexión anterior, ¿Qué acciones concretas podemos implementar para vivir el encuentro con Cristo tanto hacia adentro como hacia afuera?

6. ORACIÓN FINAL.





LA FORMACIÓN

La Iglesia ha hecho extraordinarios esfuerzos para renovar la formación en los últimos años, devolviéndole su fuerza evangelizadora.

1. ENUNCIADO DEL COMPROMISO

IMPULSAR LA FORMACIÓN KERIGMÁTICA, INTEGRAL, PERMANENTE E INCULTURADA EN LAS TRES ÁREAS DE PASTORAL (Profética, Litúrgica y Social) EN LOS DIFERENTES NIVELES DE LA COMUNIDAD.

2. DINÁMICA DE INTEGRACIÓN.

3. PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES, OBJETIVO Y AGENDA

4. LECTIO DIVINA

Se proponen dos textos para escoger uno:

2 Tim 3, 14-15: “persevera en lo que aprendiste y cree con firmeza”.

Hech 17,11: “...todos los días estudiaban las Escrituras”.

5. TEMA



Ver la realidad:

PGP No. 80: “existe un déficit en la formación cristiana del pueblo de Dios”.
EG 70 y 102: “formas exteriores de tradiciones sin preocuparse por la promoción social ni la formación...” ¡grandes desafíos eclesiales!



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

DA 295-296: “situación actual de la catequesis, aspectos positivos y negativos”. ¿Teniendo en cuenta estos números, cómo se está viviendo la formación en los agentes de pastoral y en toda la comunidad?



Pensar:

DA 306: “la parroquia debe ser un lugar de formación permanente para todos”.

DA 279 y 325: “Formación kerigmática, integral, permanente e inculturada”
EG 175 (VD 75 y 84): “estudio serio y perseverante de la Biblia” (puede ser por grupos)

DA 298: “establecer un proceso catequético orgánico y progresivo que se extienda por todo el arco de la vida”

Todos: Presbíteros (DA 325-326. PGP 71), religiosos (DA 327) y laicos (DA 437 i. 518 d)”



Actuar:

PGP 173: a) compromiso pastoral: formación antropológica cristiana de manera integral y sistemática.

PGP 176: a) incorporar la doctrina social de la Iglesia.

PGP 183: b) “Impulsar procesos evangelizadores que partan del kerigma y generen itinerario de formación...”, c) “Implementar experiencias de acompañamiento y formación permanente para los presbíteros” y d) “Examinar y renovar los procesos y programas de formación en los seminarios”.

¿Teniendo en cuenta la reflexión anterior qué acciones concretas podemos implementar en la formación hacia adentro y hacia afuera? (Por grupos)

6. ORACIÓN FINAL

Se sugiere el Número 195 del PGP.



LA FAMILIA

1. ENUNCIADO DEL COMPROMISO.

A partir de un análisis de la realidad de nuestras familias organizar su atención prioritaria en la parroquia.

2. DINÁMICA DE INTEGRACIÓN.

3. PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES, OBJETIVO Y AGENDA.

4. LECTIO DIVINA.

Boda en Caná de Galilea. Jn 2,1-11.

5. TEMA



VER

PGP 49: La familia base fundamental

PGP 50: Las distintas corrientes ideológicas que han puesto en grave crisis a la familia.

AL 39: La cultura de lo provisorio y su influencia en la familia.

¿Teniendo en cuenta estos números, cómo se está viviendo la atención prioritaria en la Parroquia?



PENSAR

Gn. 2,21. 3. Sobre el plan divino del matrimonio.

Mt 19,6-8. Problema del divorcio y elevación de la unión del hombre y la mujer a sacramento.

Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

Tob. 8,7: El matrimonio no es para satisfacer deseos carnales.

1 Co 7,5. El regalo de la sexualidad en el matrimonio.

Amoris Laetitia 200-202: La pastoral familia en general.

Amoris Laetitia 205 ss: La preparación al matrimonio.

Amoris Laetitia 217 ss: Acompañamiento en los primeros años del matrimonio.

Amoris laetitia 244 ss: Acompañamiento en la crisis.

ACTUAR

Aparecida 436: Acciones que se pueden impulsar para salvaguardar a la familia.

Amoris Laetitia 35 y 36: Presentar razones y motivaciones en el matrimonio.

Amoris Laetitia 37: Acompañamiento de los nuevos matrimonios.

Amoris laetitia 38: Los matrimonios necesitan de los medios de la espiritualidad cristiana.

¿Teniendo en cuenta la reflexión anterior qué acciones concretas podemos implementar para dar una atención prioritaria hacia adentro y hacia afuera de la Iglesia? (Por grupos)



6.- ORACIÓN.



PROYECTO GLOBAL DE PASTORAL

Adentrarse en el PGP como documento inspirador e iluminador de nuestro proceso diocesano de pastoral, de acuerdo al caminar propuesto por el episcopado y la Provincia.

1.- ENUNCIADO DEL COMPROMISO.

Continuar el proceso del PGP en el estudio y profundización del proyecto episcopal, no olvidando los caminos que ya se proponen tanto a nivel nacional, provincial y diocesano en relación con el Proyecto pastoral 2020 a nivel diocesano.

2.- DINÁMICA DE INTEGRACIÓN.

3.- PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES, OBJETIVO Y AGENDA.

4.- LECTIO DIVINA. TEXTO BÍBLICO ADECUADO.

Mt 4, 17. Mc 1, 14-15. EL ANUNCIO DEL REINO.

5.- TEMA



VER

PGP: Carta circular del Episcopado Mexicano. (Al inicio del documento).
Teniendo en cuenta esta realidad que presenta la carta circular de la CEM



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

¿cuáles son los puntos claves que nos presenta por lo cual dio origen a este Proyecto? ¿Cuántos ya tenemos el PGP? ¿Cuántos ya hemos escuchado hablar del PROYECTO GLOBAL DE PASTORAL?



PENSAR

El índice del documento: Nos indica el contenido del documento.
PGP 1-19, Introducción: Nos presenta el contexto del contenido de nuestro documento, nos sitúa en nuestro ser y quehacer como mexicanos, así también como la explicación de los objetivos.



ACTUAR

PGP en general: Identificando las partes que lo forman.
Índice: Nos lleva a las páginas de todo el contenido del documento. (PGP)

Teniendo en cuenta la reflexión anterior ¿Qué acciones concretas podemos realizar en nuestra COMUNIDAD PARA CONOCER, PROFUNDIZAR Y VIVIR EL PGP adentro y afuera? (Por grupos)

6.- ORACIÓN.

Se sugiere el número 191 del PGP o de la lectio.





PASTORAL JUVENIL

1. ENUNCIADO DEL COMPROMISO.

Organizar la pastoral juvenil parroquial y fortalecer el equipo diocesano con estrategias adecuadas de escucha, de acompañamiento y buscar una mayor interrelación con la pastoral vocacional y familiar.

2. DINÁMICA DE INTEGRACIÓN.

3. PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES, OBJETIVO Y AGENDA.

4. LECTIO DIVINA

Se propone: Lucas 15, 11-32.

5. TEMA



a) Ver la realidad:

PGP 51: “verdaderos ríos de sangre de adolescentes y jóvenes...”.
Teniendo en cuenta estos números, ¿cómo se está viviendo la organización, la atención? y ¿cómo se les acompaña?



b) Pensar:

PGP 187: “una gran riqueza y gran esperanza”.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

PGP 188: “protagonistas de la evangelización de los demás jóvenes”.

Christus Vivit números 248 al 277.

1Jn 2, 7- 17: (... los jóvenes son fuertes)

PGP 187-188: (... compromisos de PGP)



c) Actuar:

Se hacen grupos:

PGP 188, a, b, c, d: “... acercamiento a los jóvenes”.

Teniendo en cuenta la reflexión anterior ¿Qué acciones concretas podemos implementar para dar, organizar, escuchar, atender y acompañar la organización y atención urgente de la pastoral juvenil vocacional?





RELIGIOSIDAD POPULAR

1. ENUNCIADO DEL COMPROMISO.

Estudiar, aprovechar, acompañar y purificar la religiosidad popular como rico tesoro y espacio de evangelización.

2.- DINÁMICA DE INTEGRACIÓN:

3.- PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES, OBJETIVO Y AGENDA

4.- LECTIO DIVINA

Se proponen tres textos:

David traslada el Arca de la Alianza a Jerusalén. 2 Sam 6, 11-19.

Durante su vida pública, Jesús iba a Jerusalén para participar en algunas fiestas como de las Tiendas (Jn 7, 1-15) y de la Pascua (Mc 14, 12-16).

Teniendo en cuenta estos números, ¿cómo se está viviendo la formación en los agentes de pastoral y en toda la comunidad?

5.- TEMA



VER

DPP 9-10.

EN 48.

VQA 18.

Teniendo en cuenta estos números, ¿cómo se está viviendo la religiosidad popular en los agentes de pastoral y en toda la comunidad?

¿Conocen qué es la piedad popular, la religiosidad popular y el catolicismo popular?

¿Qué manifestaciones existen de cada una de ellas? ¿qué valores aportan para la fe cristiana?



PENSAR

“Desde abajo y desde adentro”. Esta manera se da cuando el que analiza la religiosidad popular es precisamente quien la vive, la siente y la cree. (EN 48 y DP 447).

La religiosidad popular tesoro de nuestras culturas.

DA 258-265.

SC 68.

EG 123,124,126.

DM 5.

PGP 82.

MC 25-28.



ACTUAR

- Trabajar en conseguir una fecunda integración entre Liturgia y religiosidad popular (SC 7; DPPL 1, 12, 13 Y 456).

Teniendo en cuenta la reflexión anterior, ¿qué actividades concretas podemos implementar para aprovechar la religiosidad popular hacia dentro y hacia fuera integrando la religiosidad popular y Liturgia?



6.- ORACIÓN FINAL

Se puede aprovechar cualquier texto de los antes expuestos.



TERCERA PARTE



GUÍA SOBRE LA METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN PASTORAL PARTICIPATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE NUESTROS PLANES Y PROYECTOS PASTORALES



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

“Yo, pues, corro, pero no sin rumbo; lucho, no como quien da golpes al aire, sino que disciplino mi cuerpo y lo domino, no sea que, después de enseñar a los demás, quede yo descalificado” (1Co 9, 26-27).

No se puede proceder ciegamente en la tarea pastoral. El apóstol no es uno que corre a la aventura o que azota el aire, no se deja llevar por la comodidad o por hacer lo primero que se le ocurra. Una buena planificación puede ser una herramienta eficaz y hacer más fácil el trabajo pastoral (Subsidio diocesano, Pasos de una planeación participativa, año 2006).

Dado que el Concilio Vaticano II ha despertado la necesidad de replanear oportunamente la pastoral de la Iglesia, en nuestra Diócesis desde noviembre del año 2001, en la primera asamblea diocesana, con su debida preparación mediante talleres sobre la comunión, conversión, solidaridad y misión, iniciamos un proceso diocesano de pastoral de forma más sistemática, trazando una segunda línea medular que hasta nuestros días sigue vigente:

“Desde una auténtica espiritualidad de la Nueva Evangelización, niveles de Iglesia y testimonio cristiano, elaborar un plan diocesano de Pastoral acorde a las necesidades existentes, que incluya la participación de todos los agentes y diferentes sectores sociales”.

En el mismo mes de noviembre de 2001 se realizó un primer curso de planeación pastoral, que nos llevó a un acercamiento a las herramientas de planeación que fuimos aplicando y desarrollando paulatinamente, comprendiendo cada vez mejor que la planeación es elemento fundamental de la pastoral orgánica. Elegimos la metodología de la planeación participativa, asumiendo sus tres grandes marcos:



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

I. MARCO REFERENCIAL.

Es el marco que nos ayuda para que, al referirnos a cualquier elemento, todos comprendamos lo mismo. Para ello, nos lleva a conocer el marco de la realidad, doctrinal y diagnóstico.

1. MARCO DE LA REALIDAD:

- Es la visión objetiva, analítica y pastoral de la realidad. Para conocerla realizamos censos y encuestas por muestreo.

2. MARCO DOCTRINAL:

- Es la iluminación que se hace de la realidad, a la luz de la Sagrada Escritura, el Magisterio de la Iglesia y el “Sensus Fidei” (sentir del pueblo).

3. DIAGNÓSTICO:

- Es una lectura de la realidad observada e iluminada, buscando las causas y raíces para detectar las necesidades y males que existen en ella, esperando una solución.

II. MARCO OPERACIONAL.

Es la respuesta específica a las necesidades detectadas en el marco referencial. Para que la propuesta sea eficaz se proponen objetivos, criterios, recursos y una programación cronográfica.

1. Objetivo general del proyecto: es el enfoque general que se quiere dar al plan global, expresado en el “qué” se quiere alcanzar y el “para qué” se propone.
2. Objetivos específicos: Son los caminos concretos que ayudan a alcanzar el objetivo general, a corto, mediano o largo plazo.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

3. **Criterios:** Son orientaciones generales que buscan la eficacia de una acción de conjunto a la luz de unos mismos principios. Pueden ser de dos tipos:

Como políticas, son principios orientadores teóricos.
Como estrategias, son modos o formas para concretizar las acciones.
4. **Recursos:** son aquellos elementos de apoyo para realizar todo lo planeado: humanos, materiales, económicos e institucionales.
5. **Programación:** es el conjunto orgánico de las actividades que incluye, tiempo y circunstancias específicas y concretas; se elabora a través de un cronograma (qué, quién, cómo, cuándo, dónde, con qué).

III. MARCO ORGANIZACIONAL.

En este marco se aprovechan todas las fuerzas vivas que en sinodalidad, responsablemente llevarán a buen término las exigencias del plan. Se manifiesta en tres elementos: organización pastoral, seguimiento o control del plan y evaluación:

1. **Organización pastoral:** Es el momento de distribuir los servicios y funciones a personas responsables.
2. **Seguimiento o control del plan:** Cuidar para que todo se realice conforme a lo programado.
3. **Evaluación:** Es la confrontación de resultados y objetivos propuestos con el fin de hacer correcciones oportunas, cambiar la dirección de la acción, o efectuar otros ajustes si es necesario. Se sugiere incluirlo en el cronograma.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

Tomando en cuenta que los conceptos de plan y proyecto son tomados indistintamente en los distintos lugares del mundo, en nuestra Diócesis hemos distinguido qué es un plan y qué un proyecto:

- Un plan es el que lleva todos los elementos anteriores. Se realiza a largo plazo.
- Un Proyecto pastoral en cambio, toma algunos elementos del plan y los realiza a corto plazo.

En la Diócesis los elementos que se han tomado en cuenta para hacer los proyectos parroquiales y decanales son:

- Los resultados de la asamblea, que en este año son las 8 líneas.
- El objetivo diocesano, que en este año se ha actualizado.
- El objetivo general y los objetivos específicos de las parroquias, decanatos, comisiones, dimensiones e instituciones.
- Acciones y programación de cada objetivo específico.

NOTAS:

- *Esta metodología se fundamenta en la obra de Agenor Brighenti: "Reconstruyendo la esperanza".*
- *Tener en cuenta la Guía Iluminativa que respalda e ilumina todo el trabajo diocesano.*



CUARTA PARTE



AGENDA DIOCESANA DE ACTIVIDADES PASTORALES Y JORNADAS MUNDIALES



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

La pastoral de la Iglesia es la pastoral de Cristo Pastor; ella es una y diversa a la vez. Una porque uno es el Señor, una es la Iglesia, uno es el Bautismo, uno es el Señor y Padre de todos. Es diversa por los matices y dimensiones de la Palabra de Dios, de la Iglesia y de los interlocutores.

OBJETIVO: Pretendemos crear conciencia que la Pastoral no es sólo realizar acciones sino entrar en una profunda reflexión del dato de la Fe y de la Palabra de Dios sostenidas por la espiritualidad cristiana

Mes de marzo

Presentación del Proyecto 2023
en cada Decanato.

7 de Agosto

Evaluación del Proyecto

18, 19 y 20 de Octubre

Asamblea Diocesana de Pastoral

HACIA DÓNDE VAMOS: Luchar porque el pueblo de Dios tenga una conversión misionera profunda, reflexionando y llenando de espiritualidad las tres áreas fundamentales de la pastoral de la Iglesia: profética, litúrgica, social.

REUNIONES DE MONSEÑOR

17 al 21 de abril

Asamblea Plenaria

27 de mayo

Visita Ad Limina en Roma

3 al 7 de julio

Primer Encuentro por la paz

13 al 17 de noviembre

Asamblea Plenaria

4 al 8 de septiembre

Curso de Formación Permanente

VICARÍA DE PASTORAL

La vicaría de pastoral es un organismo de la Diócesis que pretende iluminar, acompañar la pastoral Diocesana en comunión con su Pastor que es el Obispo.

OBJETIVO: Calendarizar las reuniones de sus integrantes, dar directrices, orientaciones adecuadas para que se realice el Proyecto Diocesano.

FECHAS

28 de febrero	Reunión de la Vicaría
28 de marzo	Reunión de la Vicaría
26 de abril	Reunión de la Vicaría
30 de mayo	Reunión de la Vicaría
27 de junio	Reunión de la Vicaría
26 de julio	Reunión de la Vicaría
29 de agosto	Reunión de la Vicaría
26 de septiembre	Reunión de la Vicaría
24 de octubre	Reunión de la Vicaría
28 de noviembre	Reunión de la Vicaría

HACIA DÓNDE VAMOS

Queremos iluminar, acompañar y crear subsidios para impulsar el trabajo de las parroquias, decanatos, comisiones y dimensiones, asociaciones y movimientos, instituciones y vida consagrada religiosa, a la luz del PGP y la responsabilidad de cada miembro de la Vicaría sobre la tarea que se le ha asignado.

REUNIONES DEL CONSEJO PRESBITERAL

18 de enero	Reunión del Consejo Presbiteral.
15 de marzo	Reunión del Consejo Presbiteral
17 de mayo	Reunión del Consejo Presbiteral



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

19 de julio	Reunión del Consejo Presbiteral
20 de septiembre	Reunión del Consejo Presbiteral
15 de noviembre	Reunión del Consejo Presbiteral

CELEBRACIONES DIOCESANAS

OBJETIVO: mantener viva la comunión del presbiterio, religiosas y fieles para sentir como propia la Iglesia, en torno al Obispo.

FECHAS:

12 de mayo	Aniversario de la Diócesis
12 de mayo	Aniversario del Seminario.
12 de mayo	Aniversario de fundación Misioneras del Señor de los Corazones y de Sta. Ma. de Gpe.
14 de mayo	Oración y colecta en favor de la Diócesis.
17 de junio	2° Aniversario de Ordenación Episcopal Mons. Miguel Ángel Castro Muñoz.
29 de junio	25 Aniversario de Ordenación Sacerdotal, Mons. Miguel Ángel Castro Muñoz.

HACIA DÓNDE VAMOS

Propiciar una Iglesia en salida misionera para promover el encuentro con Jesús y la formación integral de comunidades, asociaciones, institutos, grupos y movimientos, hacia dentro y fuera de la Iglesia.

CURIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO: colaborar eficazmente con el Obispo en el gobierno de la Diócesis, buscando la comunión con los Presbíteros y con los fieles, a fin de lograr el caminar ordenado de la Iglesia Diocesana.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

REUNIONES:

Primer viernes de cada mes.

HACIA DÓNDE VAMOS

Buscando una mayor y eficaz coordinación interna; seguir buscando una mayor eficacia en la comunicación y buscar una mejor atención personalizada a los presbíteros.

ASOCIACIÓN RELIGIOSA

OBJETIVO: cuidar del resguardo de los bienes muebles e inmuebles de la Diócesis y del cumplimiento de las responsabilidades con las autoridades.

REUNIÓN APODERADO LEGAL:

4 de febrero

4 de marzo

1 y 29 de abril

3 de junio

1 y 29 de julio

2 y 30 de septiembre

4 de noviembre

02 y 16 diciembre.

REUNIONES DE DECANOS

10 de enero

Reunión de Decanos.

14 de marzo

Reunión de Decanos.

09 de mayo

Reunión de Decanos.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

11 de julio	Reunión de Decanos.
12 de septiembre	Reunión de Decanos.
14 de noviembre	Reunión de Decanos.

REUNIONES DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

16 de febrero	Reunión del Consejo Diocesano de Pastoral.
18 de mayo	Reunión del Consejo Diocesano de Pastoral.
21 de septiembre	Reunión del Consejo Diocesano de Pastoral.

REUNIONES DE INSTITUCIONES

21 de febrero	Reunión de Instituciones.
20 de junio	Reunión de Instituciones.
17 de octubre	Reunión de Instituciones.

REUNIONES DE COMISIONES Y DIMENSIONES DIOCESANAS DE PASTORAL

15 de febrero	Reunión de Comisiones y Dimensiones Diocesanas de Pastoral.
13 de junio	Reunión de Comisiones y Dimensiones Diocesanas de Pastoral.
27 de noviembre	Reunión de Comisiones y Dimensiones Diocesanas de Pastoral.



REUNIONES DIOCESANAS Y ACTIVIDADES DE CADA COMISIÓN Y DIMENSIÓN

1.- COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PASTORAL PROFÉTICA

OBJETIVO: “Fortalecer el Kerygma y la formación permanente según el proceso que pide Aparecida

REUNIONES DE LA COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PASTORAL PROFÉTICA:

Dimensión de la Catequesis
Dimensión Bíblica
Dimensión Misionera
Dimensión Educativa

20 de enero.
23 de marzo
4 de mayo
6 de julio
7 de septiembre
9 de noviembre

A.- Dimensión de la Catequesis (DIMPAC)

Celebración del día de la catequesis y del catequista

B.- Dimensión Bíblica

01 de septiembre

Comienzo del mes de la Biblia



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

30 de septiembre

Día de la Biblia

C.- Dimensión Misionera

19 de febrero día de la infancia y adolescencia misionera.
22 de octubre día del DOMUND

D.- Dimensión Educativa

15 de febrero Retiro de Cuaresma, Comités de padres de familia.
17 de febrero Retiro de Cuaresma de maestros
28 de abril Reunión de Comités de Padres de familia
6 de mayo Reunión de Asociaciones Civiles
28 de junio Festival al Sr. Obispo
23 de junio Reunión de Evaluación de fin de curso.

2.- COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PASTORAL LITÚRGICA

Dimensión Litúrgica
Dimensión de Arte Sacro.
Dimensión de Música Sacra.
Dimensión de los Ministros Extraordinarios de la Comunión.



3.- COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PASTORAL SOCIAL

Dimensión Social.
Dimensión de Caritas.
Dimensión de Movilidad Humana.
Dimensión Penitenciaria.
Dimensión Indígena.
Dimensión de la Salud.

6 de enero	Día de la enfermera
18 de enero	Reunión de Pastoral Social
8 de febrero	Reunión de Pastoral Social
8 de marzo	Reunión de Pastoral Social
4 de mayo	Reunión de Pastoral Social
29 de mayo	Celebración de San Paulo VI
17, 18 y 19 de mayo	Taller de dulces típicos
7 de junio	Reunión de Pastoral Social
5 de julio	Reunión de Pastoral Social
2 de agosto	Reunión de Pastoral Social
14 de agosto	Celebración de San Maximiliano de Kolbe
28 de agosto	Día del Abuelo
8 de septiembre	Reunión de Pastoral Social
19 de septiembre	Encuentro de Sacerdotes responsables de la Pastoral Social en los Decanatos.
11 de octubre	Reunión de Pastoral Social
11 de octubre	Celebración de San Juan XXIII
8 de noviembre	Reunión de Pastoral Social
6 de diciembre	Reunión de Pastoral Social
9 de diciembre	Celebración de San Juan Diego.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

4.- COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PASTORAL DE MINISTERIOS

Dimensión de Pastoral de Pastores.

Seminario.

Dimensión de la Vida Consagrada Religiosa.

Dimensión del Diaconado Permanente.

A.- Dimensión de Pastoral de Pastores:

23 al 25 de enero	Curso Teológico del Presbiterio
4 de abril	Misa Crismal y Renovación Sacerdotal
22 al 24 de mayo	Curso de Formación Permanente.
3 al 7 de julio	Primera tanda de Ejercicios Espirituales.
4 de agosto	Fiesta del Santo Cura de Ars
21 al 25 de agosto	Segunda tanda de Ejercicios Espirituales
14 de diciembre	Convivencia Navideña: Presbiterio-Seminario.

Reuniones Presbíteros por etapas

Etapa 1: de 1 a 5 años de ordenación sacerdotal

6 y 7 de febrero
7 y 8 de mayo
7 y 8 de Agosto
6 y 7 de noviembre

Etapa 2: de 6 a 15 años de ordenación sacerdotal

16 de febrero
16 de mayo
18 de julio
7 de noviembre



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

Etapa 3: de 16 a 30 años de ordenación sacerdotal

27 de febrero
30 de mayo
11 de septiembre
28 de noviembre

Etapa 4: de 31 a 45 años de ordenación sacerdotal

Primer lunes de cada mes

Etapa 5: de 46 años y más, de ordenación sacerdotal

13 de marzo
12 de junio
11 de septiembre
29 de noviembre

B.- Seminario

6 de enero	Regreso de vacaciones Sem. Mayor e Introdutorio
7 de enero	Regreso de vacaciones Sem. Menor
10 de enero	Reunión de párrocos con alumnos en el Seminario
21 de enero	Reunión de padres de familia (3 casas de formación)
4 de febrero	Aniversario Luctuoso del Pbro, Cándido Moran V.
19 de febrero	Kermés del Seminario
9 de marzo	Academia de Santo Tomás de Aquino
11 y 12 de marzo	Precolecta
18 y 19 de marzo	Colecta del Seminario
16 de abril	Regreso de vacaciones de Semana Santa
12 de mayo	Aniversario de la Diócesis y del Seminario
16 de junio	Clausura del Curso
19 de junio	Salida a Pastoral en Decanato 10



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

17 de julio	Clausura y evaluación de la pastoral.
26 al 30 julio	Preseminario.
20 de agosto	Ingreso de las 3 casas de formación.
28 de agosto	Apertura del curso lectivo 2023 - 2024
29 de septiembre	Fiesta patronal, Seminario Mayor.
21 de octubre	Reunión de padres de familia (3 casas)
8 de diciembre	Fiesta patronal del Seminario Menor
14 de diciembre	Convivencia con el Presbiterio
16 de diciembre	Cena Navideña
17 de diciembre	Salida de Vacaciones

C.- Dimensión de la Vida Consagrada:

14 de enero	Retiro congregacional.
2 de febrero	Jornada Mundial de la Vida Consagrada.
29 de abril	Convivencia de Pascua de la Vida Consagrada
13 de junio	Reunión de la Vida Consagrada
23 de septiembre	Encuentro congregacional.
25 de noviembre	Curso Taller.
16 de diciembre	Posada Navideña.

D.- Diaconado Permanente

20 de enero	Escuela de Diaconado Permanente
17 de Marzo	Escuela de Diaconado Permanente
19 de Mayo	Escuela de Diaconado Permanente
21 de julio	Escuela de Diaconado Permanente
15 de septiembre	Escuela de Diaconado Permanente
17 de noviembre	Escuela de Diaconado Permanente



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

5.- COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PASTORAL DE (FAJULAVO)

OBJETIVO: buscar y desarrollar acciones pastorales desde la formación integral permanente, para fortalecer a las familias, defender la vida, acompañar a los adolescentes y jóvenes, promover las vocaciones y el papel de los laicos en la Diócesis, en orden a tener verdaderos discípulos misioneros.

Dimensión Familiar.
Dimensión juvenil
Dimensión de Movimientos y Asociaciones.
(Consejo de Laicos).
Dimensión Vocacional.

a.- Dimensión Familiar

b.- Dimensión Juvenil

7 de enero	Presentación del Proyecto
27 de enero	Reunión del Equipo Diocesano
4 de febrero	Reunión /Taller con Coordinadores
24 de febrero	Reunión del Equipo Diocesano
4 y 5 de marzo	Campamento Cuaresmal
7 de marzo	Reunión con asesores decanales de FAJULAVO
24 de marzo	Reunión del Equipo Diocesano
2-9 de abril	Misiones de Semana Santa
16 de mayo	Reunión con asesores decanales de FAJULAVO
26 de mayo	Reunión del Equipo Diocesano
30 de junio	Reunión del Equipo Diocesano
28 de julio	Reunión del Equipo Diocesano
1-6 de agosto	Jornada Mundial de la Juventud
13 de agosto	Día Nacional de la Juventud Católica



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

25 de agosto	Reunión del Equipo Diocesano
2 de septiembre	Reunión/Taller de Coordinadores
5 de septiembre	Reunión con asesores decanales de FAJULAVO
22 de septiembre	Reunión del Equipo Diocesano
7 de octubre	Reunión/Taller de Coordinadores
20 de octubre	Reunión del Equipo Diocesano
7 de noviembre	Reunión con asesores decanales de FAJULAVO
24 de noviembre	Reunión del Equipo Diocesano
25 de noviembre	Asamblea Diocesana
20 de diciembre	Convivio y Evaluación del año.

c.- Dimensión de Movimientos y Asociaciones. (Consejo de Laicos)

24 de noviembre Fiesta de Cristo Rey

d.- Dimensión Vocacional

11 de enero	Reunión de Pastoral Vocacional
8 de febrero	Reunión de Pastoral Vocacional
10-11 de febrero	Curso básico de Pastoral Vocacional
1 de marzo	Reunión de Pastoral Vocacional
30 de abril	Jornada Mundial de oración por las vocaciones
11 de mayo	Reunión de Pastoral Vocacional
7 de junio	Reunión de Pastoral Vocacional
5 y 6 de agosto	Retiro de Pastoral Vocacional
6 de septiembre	Reunión de Pastoral Vocacional
4 de octubre	Reunión de Pastoral Vocacional
8 de noviembre	Reunión de Pastoral Vocacional
6 de diciembre	Reunión de Pastoral Vocacional



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

6.- COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PASTORAL DE LA COMUNICACIÓN

Oficina de Prensa
Comunicación Impresa
Radio
Cultura Digital

24 de enero	Fiesta del Patrón de los periodistas: San Francisco de Sales.
31 de enero	Aniversario de la Página Web
21 de mayo	Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Colecta Diocesana
6 de noviembre	Aniversario del Periódico Caminar Diocesano.

7.- INSTITUCIONES DIOCESANAS

Casa de Formación Católica Permanente “San José”.
Casa de Pastoral “Señor de los Corazones”.
Casa de Esparcimiento Rancho Reyes.
Hospital Rafael Amador y Hernández.
Casa de las Comisiones Diocesanas “Paulo VI”.
Casa “El Ángel”

Casa de Pastoral Señor de los Corazones

La iglesia <<existe para evangelizar>>, esto es, para <<llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad>>. EN 18.

Esta casa fue construida para responder a las necesidades de la Diócesis y cooperar así en el trabajo evangelizador principalmente para Retiros Espirituales de Religiosos, Sacerdotes y Laicos. La Casa de Pastoral se pone a sus amables órdenes.

Administrador de la Casa Pbro. José Martínez Rivera con domicilio en Nuyó 22 Col. Centro, tel. 953 53 2 04 42, Cel. 953 538 2556, correo electrónico: martinezrivera2011@hotmail.com

SERVICIOS: Capilla para el Santísimo, dormitorios con agua caliente, disponemos de 68 camas, wc para damas y caballeros, comedor para 150 personas, Auditorio para 400 personas, con 400 sillas, luz y sonido, cancha de futbol rápido iluminada.

Casa de Esparcimiento Rancho Reyes

Hospital Rafael Amador y Hernández

25 de octubre Aniversario del hospital. 1952 - 2019

Casa de las Comisiones Diocesana.

26 de septiembre
29 de mayo

Beato Paulo VI, día de la casa de comisiones
Aniversario de la Casa de Comisiones.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

SERVICIOS DE LA CASA DE LAS COMISIONES:

Librería “Dimpac”:

- Horario: Lunes a viernes de 10:00 am – 2:30 pm.
- Tel. 953 532 06 52.

Renta de Auditorio:

- Capacidad para 150 personas. • Equipado con audio.
 - Cuenta con 200 sillas y 10 tablonos.
 - Renta de Salón para reuniones Capacidad para 30 personas.
 - Renta de camioneta Ford Transit Van: Capacidad para 13 personas.
- Documentación en regla. Póliza de Seguro.

ADMINISTRACIÓN

Informes: • Horario: Lunes a viernes de 10:00 am – 4:00pm.

- Tel. 953 532 09 84

Responsables: Pbro. Sergio Ramón Sánchez, Rosa Barragán Alavés.
Daniel Alejandro Celis Laureano.

Casa de Formación Católica Permanente San José.

EQUIPO DIOCESANO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Departamento de Atención Permanente.

Departamento de Cursos en Línea.

Departamento de Conferencias y cursos intensivos.

Departamento la Escuela Diocesanas de Agentes de Pastoral Básica y Biblia (EDAP).

Departamento de Economía.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

6 de febrero	Inicia el nuevo semestre de la EDAP centro.
8 de junio	Clausura del Curso Lectivo de la EDAP CENTRO.
31 de Julio	Inicia el Curso de Verano de la EDAP CENTRO.
11 de Agosto	finaliza Curso de Verano de la EDAP CENTRO.
18 de Septiembre	Inicia nuevo Semestre de la EDAP CENTRO.
30 de Septiembre	XX Aniversario de la EDAP.

8.- TEMPLO DE ANIMACIÓN EUCARÍSTICA

La Eucaristía es la fuente, cumbre y corazón de toda acción Pastoral. Ella ha sido considerada bajo tres ángulos importantes creadores de Espiritualidad Eucarística que son: el Santo Sacrificio de la Misa, la Sagrada Comunión y la presencia permanente (Santísimo Sacramento).

OBJETIVO: Este templo pretende ser un centro Diocesano de animación Eucarística y de espiritualidad misionera, contando con las comisiones de pastoral principalmente la profética, litúrgica y social para fascinar a los agentes de pastoral de la Diócesis.

9.- JORNADAS DE LA IGLESIA UNIVERSAL

OBJETIVO: Ofrecer a cada bautizado en la Iglesia Diocesana una valiosa oportunidad para unirse a la Iglesia Universal en la oración por sus necesidades, las del mundo y de la creación, a fin de que Dios sea glorificado y gocemos de su infinita misericordia.



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

FECHAS:

- 1 de Enero** Solemnidad de Santa María, Madre de Dios: JORNADA POR LA PAZ (mundial y pontificia).
- 15 de Enero** Segundo domingo del tiempo ordinario: JORNADA Y COLECTA DE LA INFANCIA MISIONERA. (mundial y pontificia).
- 18 - 25 de Enero** Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos (mundial y pontificia).
- 22 de Enero** Tercer domingo del tiempo ordinario: DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS. (mundial y pontificia)
- 2 de Febrero** Fiesta de la presentación del Señor: JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA. (mundial y pontificia)
- 11 de Febrero** JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO (pontificia)
- 7 de Abril** Colecta por los santos lugares (pontificia)
- 30 de Abril** JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES (pontificia)
- 21 de Mayo** JORNADA MUNDIAL Y COLECTA DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES (pontificia)
- 26 de Julio** Memoria de santos Joaquín y Ana: JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y PERSONAS MAYORES. (pontificia)



Proyecto Diocesano de Pastoral 2023

- 1 – 6 de Agosto** JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD.
- 17 de Septiembre** Tercer domingo de septiembre: JORNADA MUNDIAL DEL TURISMO (pontificia)
- 24 de septiembre** JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO. (pontificia)
- 22 de Octubre** JORNADA MUNDIAL Y COLECTA POR LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS.
- 19 de Noviembre** Domingo XXXIII del tiempo ordinario: JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES.
- 31 de Diciembre** Domingo dentro de la Octava de la Natividad del Señor, fiesta de la Sagrada Familia: JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA (pontificia)



Conclusión

La pastoral de conjunto u orgánica, ayuda a desarrollar todos los dones, carismas y servicios que el Espíritu Santo concede a su Pueblo, para que en sinodalidad, impulsemos la identidad más profunda, vocación, alegría y dicha de la Iglesia, que es Evangelizar (EN 14).



